AÑO XVII — SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 1915 — NUM. 5.011

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

Mosaico político

Los ministros veranean; aunque en periodos cortos, dejan la corte y disfrutan de un descanso que podrá ser muy conveniente, pero que no todos juzgan necesario en las actuales circunstancias, pues la tranquilidad del momento no significa nada, en momentos como el presente.

Se pregunta en algunos círculos políticos ¿pueden los ministros marcharse tranquilos y satisfechos de haber aprovechado el tiempo tan bonancible de que, afortunadamente disfruta nuestra patria?

La contestación tiene que ser negativa, si miramos, entre otras cosas, lo que ocurre en la Bolsa, donde se cotizan y no en gran escala, los valores del Estado, símbolo evidente de que no se hace otra cosa, que cobrar el cupón trimestral.

Las acciones de las compañías industriales, permanecen quietas, sin que haya la menor demanda de ellas; claro que esto, es adormecimiento de la iniciativa particular que se retrae cuanto puede y de ello no puede inculparse al Gobierno, más que de un modo relativo.

Sin embargo, si oficialmente se aprovecharan los instantes que atravesamos, estimulando á los productores y facilitando toda clase de medios para crear nuevas industrias y perfeccionar las ya establecidas, á nadie se le oculta que la apatía que pudiera haber en la nación, iría, poco á poco, desapareciendo.

Sería preciso hacer algo más de lo que se hace; dictar á diario disposiciones para el fomento de la riqueza pública y llenar los periódicos oficiales con oportunas medidas salvadoras de la crisis que nos amenaza, hoy por la guerra, mañana por la paz.

A propósito de guerra, se comenta en los centros militares y en los que no lo son, el que un hidroplano inglés que aterrizó no lejos de Gibraltar, en territorio nuestro, haya sido devuelto, pues en las leyes y usos de la guerra, en lo relativo á la acción de los neules, no se encuentra nada en que fundamentar tal devolución.

Aun es más comentado el que un barco nuestro que iba á Fernando Póo haya sido detenido por unos buques ingleses y sin más razón que la del más fuerte, se le haya quitado parte de la carga que llevaba.

Deben ser manifestaciones modernistas, del respeto que á determinado beligerante inspira el neutral, misterios de esa política especial que por lo visto atrae y fascina á los pueblos de la raza latina, que indudablemente nacieron para representar siempre en la humanidad, el espíritu de esclavitud.

Cuando se ven ciertas cosas, se comprende que los éxitos de los aliados interesen en nuestro país á mucha gente; sin querer se recuerda al médico que decía á su cliente—lo primero—mi amigo—para tener dolor de cabeza es poseer esta parte del cuerpo, vulgaridad que parecerá emigna, y que no es, si acaso, más que un símbolo algo disfrazado.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Destinos.—Hoy publica el *Diario Oficial* una propuesta de destinos en el Arma de Artillería.

Cruz.—Se concede la cruz del Mérito Militar con pasador del profesorado, al teniente coronel D. Ramón Dorda.

CUERPO DE OFICINAS

Aptitud.—Se declara apto para el ascenso al oficial tercero del Cuerpo de oficinas Militares D. José María Cedrón.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de ayer

Son las cinco de la tarde cuando la Presidencia ocupada por el señor alcalde declara abierta la sesión.

En los sillones concejiles ocupan asiento los Sres. Well, Guajardo, Parareda, Alcón, Carretero y Fernández.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior y no conteniendo las gacetas y boletines ninguna disposición que afecte al Municipio se da cuenta del único asunto puesto á la

ORDEN DEL DIA

Acuerdo revocado

Se da lectura de un comunicación del señor gobernador civil de la provincia revocando el acuerdo de la Comunidad de Villa y Tierra sobre el nombramiento de procuradores y sesmeros, virtud en del recurso de alzada interpuesto por D. Sotero López y D. Carlos de Lecea, de cuyo acuerdo queda enterada la Corporación.

El Camino Nuevo

Es aprobada la propuesta del señor Well, sobre una pequeña ampliación de luces en el Camino Nuevo, en el trozo comprendido entre el domicilio de los exploradores segovianos y el Asilo de Sancti-Spiritus.

El Corralillo de S. Clemente

El capitular Sr. Guajardo ruega á la Presidencia que se aviste con el señor gobernador civil á fin de que ahora que van á ejecutarse obras en el Corralillo de San Clemente, trate de llevar á cabo el ensanche en aquella barriada.

Le contesta la Alcaldía manifestándole que ya se ha ocupado del asunto, pudiendo asegurar que se efectuará el ensanche en condiciones inmejorables y económicas para el Ayuntamiento.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia en Caja de 725,39 pesetas, levantándose la sesión á las cinco y cuarto.

Precauciones sanitarias

En previsión de que con motivo del actual estado de conflagración europea, pueda ser importada á nuestra Península alguna enfermedad pestilencial que obligue á la adopción de rápidas y eficaces medidas para su extinción, la Inspección general de Sanidad exterior adopta las naturales precauciones, y al efecto publica una circular en la *Gaceta*, dirigida á los gobernadores.

«Siendo una de las principales medidas indicadas—dice la circular—la desinfección de las viviendas y ropas de los enfermos, así como la esterilización de las aguas por medio de los aparatos con que al efecto se cuenta, precisa para el manejo de los mismos tener preparado personal competente, con el que se pueda en un momento dado organizar las brigadas sanitarias que se consideren precisas, y de cuyo personal se carece casi en absolu o en la actualidad.»

JUSTICIA MUNICIPAL

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid se han hecho los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

Partido judicial de Segovia

Palazuelos.—Fiscal municipal, don Francisco Navarro Gómez.

Segovia.—Juez municipal, D. Juan Well y Sanz.

Partido judicial de Sepúlveda

Cabezuela. Juez municipal suplente, D. Domingo de Lucas García.

Aldeonsancho.—Fiscal municipal, D. Plácido Braña Díez.

ESTADISTICAS DE SEGOVIA

Del Boletín que el Ayuntamiento publica entresacamos los siguientes datos relativos á la capital, y al mes de Julio último.

Nacieron 12 varones y 15 hembras, y como fallecieron 16 de los primeros y 12 de las segundas, resultan 27 y 28, respectivamente, y por tanto una baja de un individuo en la población.

Hubo seis matrimonios: siendo todos los contrayentes menores de cuarenta años y excepto un varón que era viudo, los demás todos solteros.

Las cifras de proporción por cada mil habitantes, son: en natalidad, 1,77; en mortalidad, 18,3, y en nupcialidad, 0,39.

Los servicios de la beneficencia domiciliaria consistieron en 203 enfermos asistidos, de los que curaron 182, fallecieron 2 y 19 que siguen su curso natural.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia á 40 personas víctimas de distintos accidentes, y se vacunó á una.

En el Hospital hubo un aumento de 17 enfermos, que con los 30 que había, forman un total de 47; de estos fallecieron 5 y salieron curados 15, quedando una existencia de 27.

En los Asilos no hubo más movimiento que 5 niños que salieron del Hospicio, quedando en los distintos establecimientos: en el Hospicio, 106 asilados; en Sancti-Spiritus, 13, y en las Hermanitas de los Pobres, 81 ancianos.

Romancero castellano

Baste decir en elogio de Fernando III el Santo, que en sus sienes se reunen definitivamente las coronas de Castilla y de León, haciéndosele tributario el moro de Granada, único territorio peninsular dondo ondeara aún el estandarte de los musulmanes... pero la obra de ese gran Rey vino á debilitarla la *sabiduría* de su hijo-sucesor, *cuyo carácter soberbio en su saber hasta la blasfemia en varias ocasiones, aunque arrepentido siempre intentaré sintetizar en ligera descripción por tratarse de un Rey que tuvo por mansión favorita dentro de Castilla, el pueblo de Juan Bravo...*

Sea al efecto el siguiente:

Romance histórico

que E. Tarragato dedica al sabio catedrático de Historia del Instituto General y Técnico de esta capital.

I

Dos lustros lloraba España
al Rey D. Fernando el Santo,
conquistador de Sevilla,
terror de los Mahometanos.
Dos lustros que la corona
en la sien de Alfonso el Sabio,
vacilante y despreciada
perdió prestigio tan alto.
Alfonso, que embebecido
sigue el curso de los astros
mientras las gradas del trono
está el pueblo derribando.
Alfonso, que en las estrellas
tiene los ojos clavados
y no ve bajo sus plantas
temblar la tierra de espanto.
Alfonso, que consumidos
los caudales del Erario,
Quilates abaja el oro
y exaspera á sus vasallos.
que sin curar del Imperio
que le ofrecen los extraños,
consagra á la Ciencia el tiempo
que debiera á sus Estados,
y mal quisto de los grandes
divididos en cien bandos,
hasta un hijo ve rebelde
en el infante D. Sancho...
El pueblo do quier murmura
del Monarca, sin reparo,
y el apellida el sacrílego,
el blasfemo, el endiablado.
...Porque una mañana en Burgos
dijo el Rey «Si por acaso
»halláramo yo presente
»cuando del inmenso Cáos,
»de la nada el Ser Supremo
»hizo el mundo que habitamos;
»Más perfecto, á fé de Alfonso,
»saliera de entre sus manos».
Al escuchar la blasfemia
hubo algunos que temblaron...
Pero aplaudiéronla luego
los serviles cortesanos...
Y repitiendo su aserto
entrose el Rey en Palacio,
y todos los circunstantes,
devotos se santiguaron...

II

...En una estrecha cañada
el regio Alcázar se vé,
del Rey Alfonso, morada,
sobre una peña escarpada
que tiene el Eresma al pie.
Y en las caladas almenas
de sus altos torreones,
formando cien pabellones,
mecen las auras serenas
los castellanos pendones.
Y en la bruñida armadura
del vigilante guerrero,
refleja el rayo postrero
del sol, que á la noche obscura,
entrega nuestro emisferio.
La brisa con manso vuelo
mece la flor insegura,
y Eresma apenas murmura,
que está retratando al cielo
sobre su corriente para...
...Alfonso desde su estancia,
la vista en los astros fija,
presume de su ignorancia
y ofende con su jactancia
el cielo que le cobija...
»Sin objeto, ó por descuido,
»te hizo Dios, noche importuna,
»si yo le hubiera asistido
»no hubieras, cierto, existido,
»ni tú ni tu triste luna.
»Porque yo le demostrara
«que fuera mejor su hechura
»si el sol por siempre alumbrara
»y las sombras desgarrara
»de tu manto, noche obscura».
Así el Rey, blasfemo impío,
ofende al Dios Poderoso,
que compasivo y piadoso
detiene en su descarrio
á aquel Monarca orgulloso.
...Un page dijo: «Señor,
»Fray Antonio el segoviano,

---

podido excitar mis sospechas. De otro modo, ¡gran Dios! ¿no os lo hubiera yo revelado?

—Es verdad—dijo Enrique parándose;—¿pero entonces que es lo que quieres decir?

—Quería decir, señor, que V. M. haría bien en evitar hasta donde pudiese esos encuentros sensibles con un súbdito ofendido que puede olvidar el respeto que debe á su rey; pero de una falta de respeto á un regicidio va mucha distancia, señor. ¿Sería digno de vos reparar una injusticia con otra iniquidad...

—No ciertamente, no era esa mi intención—dijo el rey:—la prueba es que he callado, y puesto que disipas mis sospechas, respondes de mi seguridad ante Dios y tu conciencia, y segun tú puedo estar tranquilo...

—¡Estar tranquilo!—preguntó Diana estremeciéndose;—yo no he ido tan lejos, señor, y quereis que cargue con una responsabilidad terrible, V. M. debiera, por el contrario, estar alerta ..

—No—dijo el rey—¡yo no puedo estar siempre temiendo y temblando! Hace dos semanas que no existo: y es preciso acabar de una vez. Una de dos; ó confiando en tú

—Os oigo con toda mi alma, señor.

Enrique contó los dos encuentros que había tenido con Gabriel; el primero en la galería del Louvre, y el segundo en los bosques de Fontainebleau. Dijo á Diana que había dado muestras de rebelión el conde, no queriendo saludar á su rey la primera vez ni salvarle la segunda.

Al oir aquel relato Diana, no supo disimular su tristeza y espanto, pues ya había tenido lugar en dos ocasiones el conflicto que tanto temía entre Gabriel y el rey, y podía renovarse con mayor riesgo y crudeza.

Enrique sin observar al parecer la emoción de su hija, concluyó diciendo:

—Estas son ofensas muy graves, ¿no es verdad Diana? Casi son delitos de lesa majestad. Y sin embargo, he ocultado á todos estas injurias y disimulado mi sentimiento, porque ese joven ha sufrido por mi causa hace tiempo á pesar de los gloriosos servicios que ha prestado á mi reino, y que sin duda alguna debieron ser mejor premiados...

Y fijando en Diana su mirada penetrante continuó:

—Ignoro, no quiero saber Diana, si co-

»religioso Franciscano,
»pide le hagáis el honor
»de darle á besar la mano».
Fuese el paje, el fraile entró,
vió al Rey con cara serena
y entonces con voz entera
aunque sin respeto no,
le dijo de esta manera:
»No hubiera Señor venido
»de mi claustro á vuestros pies
»sino por vuestro interés;
»y así que me oigáis os pido...
»Dios os dió cetro y corona,
»Dios os dió vida y aliento
»y el más claro entendimiento
»de que nuestra edad blasona.
»Ingrato á tanto favor,
»como el Angel desgraciado
»¿probaréis; ¡desventurado!
»la cólera del Señor?...
»Llorad con dolor profundo
»ó ensayad en vuestra vida
»esa enmienda concebida
»en la fábrica del mundo».
...Id el fraile en hora mala,
dijo con voz balbuciente
el Monarca, cuya frente
un mar de cólera exhala
por la vista incandescente.
»Id al convento y en pena
«moriréis allí encerrados,
»id que el furor me enagena
»y puede ser que enforcado
»quedárades de una almena».
Al marchar el religioso
la santa frente inclinó;
el Rey quedó silencioso,
tuvo un impulso piadoso
y altivo le resistió...

E. TARRAGATO.

(*Continuará.*)

LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Las disposiciones contenidas en la Real orden de Instrucción pública, de que hemos dado noticia, son las siguientes:

«Desde el próximo curso académico de 1915 á 1916 se aplicarán en todas las Universidades del Reino las prescripciones del Real decreto de 11 de Agosto de 1914, con las limitaciones siguientes:

1.ª Continúan en suspenso, hasta nueva orden, las disposiciones relativas al examen de ingreso en Facultad.

2.ª La agrupación de asignaturas para los exámenes de prueba de curso se aplicará desde Junio próximo á los alumnos que en el de 1915-16 comiencen los estudios universitarios en cualquiera de las cinco Facultades, sea como preparatorio de las que exijen este período previo ó como primer curso de los que carezcan de aquél; y

3.ª Para los alumnos que tienen ya empezada su carrera seguira vigente el régimen actual de los exámenes por asignaturas: pero todos los exámenes, sin excepción, se harán ante un Tribunal de tres profesores, constituído en la forma indicada por el reglamento de Universidades de 22 de Mayo de 1859, en el de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901 y demás disposiciones vigentes.»

La memoria de la Delegación Regia de Pósitos de 1914

La Delegación Regia de Pósitos ha publicado la memoria correspondiente al año 1914 y en ella de manera clara y precisa se refleja la administración de los Pósitos durante dicho periódo económico.

En 1914 se han concedido 120.686 préstamos por 18 194 495,87 pesetas y como en 1913 se realizaron 103.689 por 16 812.287,93 pesetas el aumento en el año último ha sido de 16.755 préstamos, que representan pesetas 2.382.207,94. Se vé, pués, por estos datos que los Pósitos aumentan el reparto de sus caudales, extendiendo la acción benéfica del crédito agrícola.

Una administarción activa ha creado en los labradores hábitos de moralidad que han dado por resultado el aumento de la cifra representativa de la reintegración voluntaria, creciendo y normalizando los caudales de los Pósitos y disminuyendo por lo tanto la reintegración ejecutiva. También por virtud de este progreso moral de los prestatarios disminuye en el pasado ejercicio el número de las ampliaciones de vencimientos, pues se han concedido durante el 16.526 moratorias por 4 079 995,58 pesetas y en 1913 fueron 17 477 por pesetas 4.545.497,74; es decir, que durante el último año se renovaron 891 operaciones menos que en el anterior representativas de pesetas 465 499,15 habiéndose logrado tal progreso á pesar del trastorno general de orden económico debido á la guerra, es de creer que si el labrador hubiera podido exportar sus cosechas y venderlas á buen precio el número de prorrogas solicitadas hubiera sido menor todavía.

En el último quinquenio pasa la cifra del capital prestado de pesetas 16.050.295 85 en 1910, á 23.274.491 45 en el 1914 aumento de cerca de 8.000.000 de pesetas del capital circulante de los Pósitos que indica claramente la renovación constante de la Institución, la creación de nuevos Pósitos y la garantía para el porvenir de la existencia en nuestro país de un poderoso organismo de Crédito agrícola nacional.

Los datos procedentes y otros consignados en la Memoria y que no reproducimos para no hacer más extensa esta noticia revelan claramente el arraigo que tienen los Pósitos en la masa agricultora del país, el progreso constante de la Institución y el mucho bien que puede hacer aquella con una administración recta y activa.

La Asunción de la Virgen

¡Madre mía; dejásteis la tierra por el cielo; feliz cambio Señora por el que hoy os ensalzamos! En el cielo fuistéis introducida por vuestro Hijo; más grandeza y mayor ventura imposible era. Más si se os daba el cielo como premio tampoco podíais dejar la tierra patrimonio vuestro conquistado por vuestro Jesús.

Hijos vuestros eran también, y somos los hombres; habiais sido por Jesús llamada de ellos madre, y de nosotros pobres desterrados hijos de Eva ¿cual había de ser la suerte y destino, si Vos nos hubieseis abandonado?

Si la largueza en dar es la característica de vuestro amantísimo corazón, la confianza y la humildad en pedir, ha de ser el distintivo nuestro. ¿En quién mejor podríamos confiar que en el corazón de Madre tan celestial y buena?

¡Madre querida!

Va pasado otro año y las luchas fratricidas de los hombres, para cuyo remedio implorábamos vuestro auxilio, aún no han cesado. Donde debía reinar el fraternal amor, solamente impera la fratricida lucha. ¿Qué es esto, Señor? ¿Pretenderemos los hombres borrar de sobre la tierra, el hermosísimo nombre de hermanos? ¿El amor de Jesús no hablará ya en los corazones de los hombres? Tendrá Belial que destruye, más adoradores que Jesús que salva?

De nuevo hoy ¡Madre mía! venimos á vuestras plantas, para ensalzar vuestra grandeza, más también ante ellas nos trae la necesidad de vuestra protección.

La Igesia demanda con urgencia vuestro amparo. Nuestro amado Pontífice pide también y nos manda que pidamos por vuestra mediación que cese la descomunal lucha y los daños que á la humanidad acarrea.

Que no sean la soberbia, el orgullo, las bajas pasiones, ni la ambición los resortes fatales que pongan á los hombres unos enfrente de otros, y si la caridad de Dios ha de consumarse en el cielo, y á él subís, madre nuestra, hoy día de vuestro triunfo, haced que un rocío benéfico de esas gracias que informan la caridad celestial, caigan cual lluvia copiosa sobre la tierra, y sea preludio y semilla de una paz cristiana, de una paz de hermanos, firme y estable, de una paz de hijos vuestros, que al veros elevar al cielo, vuelvan y volvamos nuestros ojos á la tierra, no para ensangrentarla con horribles luchas y escenas de muerte, sino para restaurarla y redimirla conforme á la caridad santísima de vuestro maternal corazón, pues para lograr la paz de la tierra, y la gloria del cielo, no hay otro camino que el de la caridad ó el amor, que se contiene en la ley salvadora de Jesús vuestro hijo.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ

Muerte de D. Benito de la Cuesta

El hijo político de don Antonio Maura, D. Benito de la Cuesta, ha sido ayer víctima de un accidente de automóvil que le ha quitado la vida.

A las siete de la tarde bajaba el Sr. Cuesta la pendiente de Alcolea, cuando cerca del puente de Loyola patinó el automóvil que guiaba, y á consecuencia de un viraje rápido que el Sr. Cuesta realizó, el coche volcó y cayó desde una altura de siete metros.

El Sr. Cuesta quedó muerto en el acto y debajo del automóvil. *El chauffeur*, que iba á su lado, resultó únicamente con erosiones.

El cadáver fué conducido á la Casa de Socorro, y poco después á su domicilio, paseo de Salamanca número 7.

El gobernador y el alcalde participaron el suceso al ministro de Estado, y éste se puso al habla por teléfono con Santander y comunicó la triste nueva á los condes de la Mortera y de los Andes para que ellos á su vez se la comunicasen al Sr. Maura.

Enterada la señora de Cuesta del suceso, se presentó en la Casa de Socorro cuando estaba allí el cadáver y pidió verlo con tal insistencia, que se accedió á sus deseos. La señora de Cuesta demostró gran entereza, y después de besar el cadáver de su esposo se retiró.

También desfilaron por la Casa de Socorro muchas personas conocidas en la política.

El mecánico dice que el accidente debió ocurrir por patinar el *auto* cuando el señor Cuesta frenó para evitar el choque con una casa que hay al final del puente de Loyola.

Academias Militares

La ampliación de plazas

Se da como segura la ampliación de plazas para todos los aprobados en los exámenes de ingreso en las Academias Militares.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

S. Tercero, 2.661 47 pesetas.
Guardia civil, 342,50.
Don A. Bioad, 10.000.
Don S. Sanchez, 58,95.
Don A. Ramírez, 3.844,36.
Don J. Molinero, 228 64.
Don E. Iscar, 204,05.
Don C. Mesonero, 65,30.
Don F. Viñas, 326,49.
Don S. Fernández, 587,68.
Don M. San Frutos, 163,24.
Don M. Heredero, 55,25.
Sr. Depositario pagador, 2.463,67.

EL ESPINAR

NOTAS SEMANALES

Funciones de teatro

Sigue actuando con brillantes éxitos en el teatro del Casino y en el del pueblo, la excelente compañía del Sr. Sopeña, habiendo puesto en escena desde el viernes día 6, hasta hoy, las divertidas obras «Ya somos tres», «La Cañamonera», «Cómo está la sociedad», «El lucero del Alba», «La trapera», «Meterse en Honduras», «El sueño dorado», «El pobre Balbuena», «Torear por lo fino», Los carboneros», «La tonta de capirote», «Las dos joyas de la casa» y «Los descamisados»; todos los que toman parte en estas representaciones son muy aplaudidos, por la esmerada interpretación que dan á sus papeles, distinguiéndose las señoras Rey (M.) Ripoll (R.) y Abanades (S.), y los actores señores Ripoll (R.) que tanto hace reir al público; (P. é H.) Rodríguez y Moreno, así como los concertadores Sopeña y Ganiguez, teniendo que repetir algunos trozos de música y bell canto.

Para mañana sábado se está preparando extraordinaria función en la que toman parte el aplaudido autor cómico Paco Palacios; el popular y graciosísimo actor del teatro Eslava Paco Alarcón, que veranean en esta villa, y varios distinguidos jóvenes de la colonia. Se pondrá en escena *El contrabando* y *Chateaux Margueaux*, celebrándose esta representación en obsequio de la compañía Sopeña y en el teatro del Casino.

De toros

Ha despertado algún entusiasmo entre la afición la corrida de novillos que tendrá lugar el próximo lunes; se han llevado á cabo importantes mejoras en la plaza, habilitándose algunos palcos y gradas de madera para la sombra con objeto de proporcionar mayor comodidad á los concurrentes á la fiesta.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente un niño, la esposa de nuestro amigo D. Jacinto Maricalva, acreditado industrial de esta villa. Madre é hijo continúan sin novedad.

Sea enhorabuena.

Al cielo

Ha subido al cielo el niño de corta edad Manuel González y González, hijo de D. Fermín y de doña Leoncia, próximos parientes del secretario de este Ayuntamiento, Sr. Aparicio.

Reciban por tal motivo nuestro pésame.

El veraneo

Para pasar aquí el resto del verano, han llegado: á su finca «Batanejos», los condes de Finat con sus hijos, y á su chalet del Cabezuelo, construído hace poco, el afamado publicista redactor de *El Universo*, don Victor Espinós.

CORRESPONSAL.

13 Agosto de 1915.

LOS RECLUTAS DE CUOTA

Prórroga de plazo

La *Gaceta* publica ayer una Real orden concediendo prórroga hasta el día 30 de Septiembre próximo para que los individuos del cupo de filas y del de instrucción acogidos á los beneficio de la reducción del tiempo de servicio en filas puedan efectuar el abono del plazo ó plazos que hubieren dejado de satisfacer; haciendo presente al efectuarlo á los del reemplazo de 1913 que deben abonar también el tercero de su cuota antes de la fecha indicada.

TRIBUNALES

El Juicio de hoy

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia la causa que se seguía contra el vecino de Hontalbilla, Gabriel Izquierdo, acusado del delito de lesiones.

El defensor pidió la absolución de su patrocinado.

La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Carnet del reporter

Misas de aniversario

Se han visto muy concurridas las misas dichas hoy en la iglesia de San Justo, por el alma del que fué en vida nuestro estimado amigo don Romualdo Carretero Ayuso (que su gloria halle).

A su desconsolada viuda, á sus hijos y familia toda reiteramos el más sentido pésame.

De viaje

De Coruña ha regresado el capitán de Artillería preparador de carreras militares, D. Jerónimo Ugarte, distinguido amigo nuestro.

—Se encuentra en Segovia el distinguido capitán de Artillería y querido paisano nuestro, D. Antonio Entero.

1210 LAS DOS DIANAS

noces lo mal que me he portado con el señor de Exmés; lo único que quiero, es que sepas que mi silencio ha sido dictado por el convencimiento en que estaba de mi mal modo de proceder... ¿Pero no es imprudente guardar silencio por más tiempo? ¿no indican esos ultrajes que me hará otros mayores? ¿no debo en fin guardarme del señor de Exmés? Esto, esto es sobre todo lo que he venido á consultar contigo amistosamente, Diana.

—Os doy gracias por vuestra confianza, señor—respondió la señora de Castro con dolorido acento al verse colocada de aquel modo entre los deberes que le dictaban dos afectos.

—La confianza que tengo en tí es muy natural, Diana—dijo el rey.—¿Y bien?—añadió viendo que su hija vacilaba.

—Señor—dijo Diana haciendo un esfuerzo—creo que V. M. tiene razón y que quizá obrara con prudencia en precaverse del señor de Exmés...

—¿Crees, Diana, que mi vida corre peligro?—dijo Enrique.

—¡Oh! yo no digo eso, señor!—exclamó Diana con viveza;—pero al fin, el señor de Exmés ha sido ofendido gravemente, según parece, y puede temersele

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 1211

La pobre Diana se detuvo temblando y con la frente bañada de sudor, porque causaba repugnancia á su noble corazón aquella especie de denuncia que le arrancaba la violencia moral.

Pero Enrique interpretó su sufrimiento de otro modo, y dijo levantándose y paseándose agitado por el aposento.

—Te comprendo, Diana; sí, ya lo temía yo; ya ves que debo desconfiar de ese joven. Pero vivir con esa espada de Damocles suspendida sobre mi cabeza, es caso imposible; los reyes tienen otras obligaciones que los caballeros, y voy á hacer que no me moleste el señor de Exmés.

Y dió un paso como para salir; pero Diana le salió al encuentro.

—¡Qué! ¡Gabriel iba á ser acusado, preso tal vez, por haberle vendido Diana... No pudo soportar esta idea, además de que las palabras de Gabriel no habian sido tan amenazadoras como todo eso...

—¡Aguardad un momento, señor—exclamó:—os equivocais, os juro que estais equivocado! Yo no he dicho que corre peligro vuestra cabeza una y mil veces sagrada. En lo que el señor de Exmés me ha manifestado en confianza, nada hay que haya

Ganancias de la guerra

La guerra europea ha venido á demostrar, una vez más, la certeza del dicho vulgar «A río revuelto, ganancia de pescadores», porque hay mucha gente que está haciendo el gran negocio. Los periódicos ingleses han hablado de una gran fábrica del país de Gales, que en lo que va de guerra ha cuatriplicado los beneficios que normalmente obtenía en años anteriores, llegando á recaudar en diez meses 1.840.000 duros de beneficios.

Refiriéndose á las ganancias de los navieros, un diputado inglés ha dicho en la Cámara que había recibido una circular aconsejándole que emplease su dinero en negocios de transportes marítimos, porque son los que más porvenir ofrecen actualmente. Hay individuos propietarios de un solo vapor, que gana de 150.000 á 175.000 duros anuales.

Es indudable que muchas empresas navieras han ganado centenares de miles de duros desde que comenzó la guerra. Como prueba de las enormes ganancias que obtienen las compañías navieras, basta citar un caso. El Consejo de administración de una establecida en Inglaterra propuso á los accionistas la compra de un barco que prestaba servicio á los aliados. El buque costó 280.000 duros, y en doce meses pudo recaudar por fletes 270.000 duros, es decir, una cantidad casi igual al precio de coste.

Un vapor de carga que costó nuevo, hace cuatro años, 90.000 duros, fué vendido en 150.000, aun con la depreciación que sufren todas las cosas con el uso; y á otro naviero que contrató el año pasado la construcción de un vapor en 650.000 duros, le ofrecieron por el contrato medio millón de duros más, pero se negó á cederlo.

Hay otras muchas industrias que están ganando con la guerra lo que quieren. Una casa de Liverpool que se dedica al negocio de curtidos, ha aumentado sus beneficios de 120.000 duros á 900.000 en un año, lo cual no es sorprendente dada la demanda de calzado para las tropas.

Los fabricantes de tejidos declaran que jamás han ganado tanto como ahora.

NOTICIAS

Las fiestas de Catorcena

La falta de espacio nos obliga á aplazar hasta el lunes la publicación del programa de las fiestas de la Catorcena, que tendrán lugar en el Salvador del 28 al 2 de Septiembre inclusive.

Función religiosa

El día 15, Asunción de la Virgen y tercer domingo de mes, se celebrará, como de costumbre, la fiesta del Santo Escapulario en los Padres Carmelitas.

A las seis y media de la tarde comenzará el rosario seguido de plática, que pronunciará el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, y terminando con la procesión, por cuya asistencia se gana indulgencia plenaria.

La música en los paseos

He aquí el programa que ejecutará mañana la banda de música La Popular, de nueve y media á once y media de la noche, en el Paseo del Salón:

1.° El 31 de Línea, pasodoble (1.ª vez).
2.° Sermens de amor, vals.
3.° La hora del thé, tango argentino.
4.° Potpurri de cuplés de actualidad (1.ª vez).
5.° Cascante, sinfonía.
6.° Canción granadina, capricho descriptivo (1.ª vez).
7.° Molinos de viento.

Vacantes

Lo está la plaza de médico titular de San Pedro de Gaillos y su anejo Aldealcorbo, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Y la de farmacéutico del citado San Pedro de Gaillos, con la dotación de 208 pesetas anuales.

La torre de San Esteban

Se ha recibido un mandamiento de pago de 10.000 pesetas, con destino á las obras de la torre de San Esteban.

Las Hijas de María

Mañana en la iglesia de San Martín celebrarán las Hijas de María su función mensual.

Por la mañana, á las siete y media, será la comunión general, y por la tarde, á las cinco, los ejercicio de la Asociación.

La extinción de la mendicidad

Esta tarde se reunirá en el despacho del señor gobernador la Junta de extinción de la mendicidad para tratar con el Sr. Fernández Jiménez, del programa de festejos que han de celebrarse en el próximo Septiembre.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 14 (2,30 t.)

Accidente automovilista

El Sr. Dato conferenció por teléfono con el ministro de Marina.

Este le dió cuenta del accidente ocurrido á D. Benito Cuesta, yerno de Maura y jefe de los conservadores de Valladolid.

También trasmitió detalles de la desgracia al Sr. Sánchez Guerra, el gobernador de Santander.

La familia de Maura

La familia del Sr. Maura llegó á San Sebastián.

El Sr. Miranda informó al Rey del accidente del señor Cuesta.

La muerte del Sr. Cuesta

El Presidente dedicó elogios al Sr. Cuesta.

Dijo el Sr. Dato que estando en Santander recibió una carta muy cariñosa de aquél.

DE MARRUECOS

El general Jordana comunica que terminado el Ramadan, el jalifa al salir de la Mezquita paróse ante la Legación española, saliendo á recibirle el general Jordana.

A causa del excesivo calor cayeron al suelo atacados de congestión cerebral varios *Askaris* de la escolta del jalifa.

Los conservadores valencianos

Han llegado á Madrid el gobernador de Valencia y el jefe de los conservadores valencianos.

Consejo. Ministro de viaje

Mañana á las once de la misma habrá Consejo de ministros.

Después de que tenga lugar este Consejo, saldrá para San Sebastián el ministro de Instrucción.

Ambos se reunieron con Sánchez Guerra tratando del pleito de los conservadores de dicha capital.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	72,75
Amortizable	85,00
Nuevo amortizable	95,00
Acciones del Banco	446 50
Acciones de Tabacos	261,00

CAMBIOS

París á la vista, 90,00 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista......... 24,90

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santos del día 15

La Asunción de Nuestra Señora.

Cultos para mañana

En los Padres Carmelitas, á las seis y media de la tarde, comenzará el rosario seguido de plática, que pronunciará el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, terminando con la procesión, por cuya asistencia se gana indulgencia plenaria.

—En la Catedral predicará el maestrescuela M. I. Sr. D. Claudio Deza.

—En San Millán, á las diez y media, misa sacramental con sermón á cargo del coadjutor D. Clemente Sierra.

—En San Miguel, á las ocho, función de Minerva.

—En San Martín, á las ocho, comunión general para las Hijas de María. A las cinco de la tarde, ejercicio mensual.

—En los Misioneros, á las ocho, misa rezada con armonium, plática y ceremonia de profesión religiosa de 26 novicios. Por la tarde, á las seis y media, función de costumbre y sermón.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Cultos para el lunes

En San Millán, solemne función á San Roque.

A las once, misa sacramental con sermón á cargo de D. Eugenio Martín Matarranz, coadjutor de Riaza. Por la tarde, á las cinco, se volverá á exponer, habrá rosario, novena y sermón por D. Agustín Parareda González, rector y capellán mayor del Colegio de San Antonio de los Alemanes, de Madrid. Después recorrerá la procesión, la carrera de costumbre.

ANUNCIO

En los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad se necesitan dos amas de lactancia internas.

Las que deseen prestar este servicio se presentarán en los mismos á la mayor brevedad.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

ANUNCIO

Se saca á subasta los pastos altos y bajos del coto titulado Covatillas, término de Torreiglesias.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Testamentaría de la Excma. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, calle del Arenal número 9, Madrid ó en casa del Administrador, en Segovia, Andrés Marcos Callejo, Plazuela de Capuchinos número 1, á donde se remitirán las proposiciones por duplicado, en pliego cerrado hasta el 15 de Octubre de este año, reservándose los testamentarios el aceptar ó no alguna ó todas las proposiciones que se presenten.